

PARLAMENTO EUROPEO

- **El Parlamento Europeo aprueba una resolución sobre el cáncer colorrectal**

El 25 de noviembre, la **Declaración Escrita sobre la lucha contra el cáncer colorrectal en la Unión Europea**

<http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+WDECL+P7-DCL-2010-0068+0+DOC+PDF+V0//EN&language=EN>

, lanzada en septiembre, fue aprobada por el Parlamento Europeo, ya que fue firmada por 411 diputados (con 736 diputados, eran necesarias 369 firmas para ser aprobada por el Parlamento). La Declaración es ahora una Resolución oficial Parlamentaria.

La Declaración insta a la Comisión y a los Estados miembros a , entre otras cuestiones, introducir el cribado de cáncer colorrectal (CCR) a nivel nacional y fomentar la aplicación de las mejores prácticas en el cribado de CCR.

Tras su adopción, la Resolución se comunicará a la Comisión Europea y al Consejo (en representación de los 27 Estados miembros de la UE). Estas instituciones tendrán tres meses para reconocer y responder a la Resolución.

Impacto

Esta Resolución muestra el apoyo de cientos de diputados del Parlamento Europeo al cáncer y ayuda a crear concienciación sobre el cáncer colorrectal. Además, la propia Declaración actúa como un catalizador para impulsar la necesidad de los Estados miembros de aplicar las recomendaciones de la UE con respecto a la detección del cáncer colorrectal, en particular. Este impulso creado por la presente Resolución también puede servir de base para la **Joint Action** en la **Cancer Partnership** (más información <http://www.ecpc-online.org/health-in-eu/cancer-partnership.html>), que se espera será lanzado en enero de 2011. La Cancer Partnership tiene por objeto, entre otras cosas, apoyar a los Estados miembros en la aplicación de la Recomendación del Consejo sobre el cribado del cáncer de carácter poblacional, en particular para el cáncer colorrectal. Si bien el Consejo no está obligado a responder la Resolución del Parlamento como tal, es muy probable que los Ministros de Sanidad discutan temas relacionados en el marco de las enfermedades crónicas, una de las prioridades de la Presidencia húngara, que comenzará en enero de 2011.